INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°07/2020 "CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO PREESCOLAR EN LA ESCUELA DON MIGUEL RODRIGUEZ DE ARAUJO" ID. N°376.934.

En la ciudad de Ypejhú, República del Paraguay, a los **04 días del mes de noviembre del año dos mil veinte**, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°07/2020..

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de L.C.D. N°07/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Lic. Jonatán Ramírez Almada – Tesorero Municipal
a.2) Abg. Gregorio David Hellman - Asistente Administrativo

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 23/10/2020
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento (03) - "FONACIDE".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Ypejhú, República del Paraguay, a los 02 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, se halla presente en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypejhú, el Encargado de la U.O.C., Sr. ROLANDO RAMIREZ acompañado del Sr. JONATÁN RAMÍREZ, Tesorero Municipal; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Considerando la Resolución DNCP N°5695/19 quien en su ARTÍCULO 30. Expresa Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.
Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones. Si pese a la prórroga o las prórrogas, no se pudiere adjudicar, se declarará desierto el proceso conforme las disposiciones contenidas en el Art. 30 la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones y el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/2013, sin contar con el número mínimo de oferta requerido y cuya fecha límite de entrega y apertura de ofertas no haya sido prorrogada deberá estar debidamente justificada.

En virtud la Resolución DNCP N°5695/19 y al Art. 34, inc. "c" de la Ley N° 2051/03, la máxima autoridad decide autorizar la apertura de sobre sin contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, teniendo en cuenta la necesidad dela institución de contar con aulas ya que se trata de una institución muy carenciada.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

DOCUMENTOS	Constructora D&M – Ruc.: 875812-3
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
Correo Electrónico del oferente	Mario-nuro2@hotmail.com
TOTAL	**159.109.843**

5.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Sin Observaciones.

6 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	Constructora D&M – Ruc.: 875812-3
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple (Constancia SIPE N°1616897)
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple (DDJJ por valor de Gs 7.955.492)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	
Constancia de RUC	Cumple (Constancia SIPE N°1616897)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica

El único oferente participante del proceso cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que su oferta es susceptible de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la empresa oferente Constructora D&M, observándose lo siguiente:

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO PREESCOLAR EN LA ESCUELA DON MIGUEL RODRIGUEZ DE ARAUJO con ID: 376934						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	70,8	12.680	897.744
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.401.333	1.401.333
4	72131601-002	Vallado de Obra	Metro lineal	15	39.987	599.805
5	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	17,72	413.276	7.323.251
6	72131601-004	Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,29	2.550.448	3.290.078
7	72131601-004	Zapata y pilar de Hº Aº	Metros cúbicos	0,33	2.542.398	838.991
8	72131601-004	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	2,98	2.437.173	7.262.776
9	72131601-003	Muros de nivelacion De 0,60 m. para pilares	Metros cuadrados	0,72	270.427	194.707
10	72131601-003	Muros de nivelacion de 0.45 m.	Metros cuadrados	3,75	210.894	790.853
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	28,65	96.996	2.778.935
12	72131601-006	Aislación horizontal	Metros cuadrados	18,51	89.883	1.663.734
13	72131601-006	Aislacion b- De Cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	3,54	78.992	279.632
14	72131601-005	Mamposteria a- De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	51,75	72.551	3.754.514
15	72131601-005	Mamposteria b- De 0.15 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	37,65	88.988	3.350.398
16	72131601-005	Mamposteria c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	21,91	121.027	2.651.702
17	72131601-005	Mamposteria d- De 0.30 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	31,72	161.775	5.131.503
18	72131601-005	Mamposteria e- Sardinel en canteros con ladrillo semiprensado macizo	Metro lineal	4	53.264	213.056
19	72131601-005	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	292.028	292.028
20	72131601-005	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	20.693	924.977
21	72131601-015	Pilar a- De 0,40 x 0,40 revocado con nucleo de Hº Aº	Metro lineal	9,2	178.015	1.637.738
22	72131601-007	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	94,2	292.847	27.586.187
23	72131601-008	Revoques a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215,38	28.537	6.146.299
24	72131601-008	Revoques b- De pilares de galeria con hidrófugo 0,40 x 0,40 m.	Metros cuadrados	9,2	53.632	493.414
25	72131601-008	Revoques c- De cantero con hidrófugo -exterior	Metros cuadrados	7,84	31.871	249.869
26	72131601-008	Revoques d- De viga cumbrera + viga galeria y voladizo de encadenado	Metros cuadrados	22,08	41.089	907.245
27	72131601-008	Revoques e- De nivelacion y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10,19	31.871	324.765
28	72131601-008	Revoques f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cm. de espesor.	Metro lineal	30,8	31.406	967.305
29	72131601-008	Revoques g- De mochetas	Metro lineal	42,8	31.406	1.344.177

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

30	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	67,29	38.849	2.614.149
31	72131601-009	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	67,29	112.608	7.577.392
32	72131601-009	Zocalo cerámico	Metro lineal	36,7	62.239	2.284.171
33	72131601-010	a-Puerta Placa 0.70 x 2.10 con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	692.429	692.429
34	72131601-010	b-Puerta Placa 0.60x1.20 con marco y contramarco y herrajes	Unidad	2	390.985	781.970
35	72131601-010	c-Puerta placa de abrir 090 x 2.10 c/marco y contramarco. (inclusivo)	Unidad	1	733.981	733.981
36	72131601-010	a- Puerta metàlica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	1.472.203	1.472.203
37	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 m.	Metros cuadrados	5,1	306.696	1.564.150
38	72131601-010	c- Ventanas balancines de 1,50 x 1,00 m.	Metros cuadrados	9	300.030	2.700.270
39	72131601-012	Servicio de pintura a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134,16	22.940	3.077.630
40	72131601-012	Servicio de pintura b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134,16	22.988	3.084.070
41	72131601-012	Servicio de pintura c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80,39	22.940	1.844.147
42	72131601-012	Servicio de pintura d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80,39	22.988	1.848.005
43	72131601-012	Servicios de pintura e- Con látex en mampostería vista color ceramico	Metros cuadrados	68,03	22.988	1.563.874
44	72131601-012	Servicio de pintura f- De aberturas metàlicas con sintetico	Metros cuadrados	19,16	26.154	501.111
45	72131601-012	Servicio de pintura g- De madera al barniz con marco y contra marcos	Metros cuadrados	13,42	29.372	394.172
46	72131601-012	Servicio de pintura h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82,2	22.970	1.888.134
47	72131601-012	Servicio de pintura i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	59,6	22.808	1.359.357
48	72131601-012	Servicio de pintura j- Pintura de viga cumbrera y viga de galeria al latex	Metros cuadrados	22,08	22.988	507.575
49	72131601-012	Servicio de pintura k - Pintura de canaleta con antioxido y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	24.702	911.504
50	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14,1	183.933	2.593.455
51	72131601-011	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metros cuadrados	36,9	56.880	2.098.872
52	72131601-006	Azulejado en baño	Metros cuadrados	30,57	63.757	1.949.051
53	72131601-012	Pizarròn fijo de 1,50 x 3,00 m. con marco y porta tiza	Unidad	1	1.545.051	1.545.051
54	72131601-009	Grada de acceso frontal	Unidad	1	258.719	258.719
55	72131601-9984	Rampa Peatonal	Unidad	1	444.100	444.100
56	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,04	63.041	1.452.465
57	72131601-011	a-Agua corriente - desague cloacal-camara de Inspección y artef. sanitarios	Unidad Medida Global	1	9.522.123	9.522.123
58	72131601-011	b- Camara Septica 1,15 x 1,90 x 1,20	Unidad Medida Global	1	4.905.863	4.905.863
59	72131601-011	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	4.555.585	4.555.585
60	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	66.467	398.802
61	72131601-001	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	71.467	142.934
62	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	68.000	680.000
63	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	68.000	272.000
64	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	68.000	136.000
65	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	145.200	580.800
66	72131601-001	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	47.707	1.192.675
67	72131601-001	Foco led de 45W con pantalla acrilica	Unidad	7	161.333	1.129.331
68	72131601-001	Foco Led de 45 W con pantalla metalica c/ fotocelula en galerìa	Unidad	5	89.400	447.000
69	72131601-001	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	113.467	113.467
70	72131601-001	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	64.187	64.187
71	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	480.533	961.066
72	72131601-001	Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	188.533	565.599
73	72131601-001	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	258.053	258.053
74	72131601-002	Muro de nivelacion de 0.30 m	Metros cuadrados	11,63	146.880	1.708.214
75	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560
		Precio Total				**159.109.843**

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * TESORERIA *

La oferta de la empresa Constructora D&M, No presenta errores aritméticos en su planilla de oferta.

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por la empresa oferente que sigue en proceso de evaluación. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. *En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO

Dpto. de Canindeyú

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO PREESCOLAR EN LA ESCUELA DON MIGUEL RODRIGUEZ DE ARAUJO con ID: 376934

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Ofertado	Precio total ofertado	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	Límite Precio Unitario 10% por arriba del referencial	P. Total Límite 10% por arriba del referencial	Límite Precio Unitario 20% por debajo del referencial	P. Total Límite 20% por debajo del referencial
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560	3.087	218.560	3.396	240.416	(2.470)	(174.848)
2	72131601-9974	Replantec y marcación	Metros cuadrados	70,8	12.680	897.744	12.680	897.744	13.948	987.518	(10.144)	(718.195)
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.401.333	1.401.333	1.401.333	1.401.333	1.541.466	1.541.466	(1.121.066)	(1.121.066)
4	72131601-002	Vallado de Obra	Metro lineal	15	39.987	599.805	39.987	599.805	43.986	659.786	(31.990)	(479.844)
5	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	17,72	413.276	7.323.251	413.276	7.323.251	454.604	8.055.576	(330.621)	(5.858.601)
6	72131601-004	Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,29	2.550.448	3.290.078	2.550.448	3.290.078	2.805.493	3.619.086	(2.040.358)	(2.632.062)
7	72131601-004	Zapata y pilar de H°A°	Metros cúbicos	0,33	2.542.398	838.991	2.542.398	838.991	2.796.638	922.890	(2.033.918)	(671.193)
8	72131601-004	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	2,98	2.437.173	7.262.776	2.437.173	7.262.776	2.680.890	7.989.053	(1.949.738)	(5.810.220)
9	72131601-003	Muros de nivelacion De 0,60 m. para pilares	Metros cuadrados	0,72	270.427	194.707	270.427	194.707	297.470	214.178	(216.342)	(155.766)
10	72131601-003	Muros de nivelacion de 0.45 m.	Metros cuadrados	3,75	210.894	790.853	210.894	790.853	231.983	869.938	(168.715)	(632.682)
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	28,65	96.996	2.778.935	96.996	2.778.935	106.696	3.056.829	(77.597)	(2.223.148)
12	72131601-006	Aislación horizontal	Metros cuadrados	18,51	89.883	1.663.734	89.883	1.663.734	98.871	1.830.108	(71.906)	(1.330.987)
13	72131601-006	Aislacion b- De Cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	3,54	78.992	279.632	78.992	279.632	86.891	307.595	(63.194)	(223.705)
14	72131601-005	Mamposteria a- De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	51,75	72.551	3.754.514	72.551	3.754.514	79.806	4.129.966	(58.041)	(3.003.611)
15	72131601-005	Mamposteria b- De 0.15 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	37,65	88.988	3.350.398	88.988	3.350.398	97.887	3.685.438	(71.190)	(2.680.319)
16	72131601-005	Mamposteria c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	21,91	121.027	2.651.702	121.027	2.651.702	133.130	2.916.872	(96.822)	(2.121.361)
17	72131601-005	Mamposteria d- De 0.30 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	31,72	161.775	5.131.503	161.775	5.131.503	177.953	5.644.653	(129.420)	(4.105.202)
18	72131601-005	Mamposteria e- Sardinel en canteros con ladrillo semiprensado macizo	Metro lineal	4	53.264	213.056	53.264	213.056	58.590	234.362	(42.611)	(170.445)
19	72131601-005	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	292.028	292.028	292.028	292.028	321.231	321.231	(233.622)	(233.622)
20	72131601-005	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	20.693	924.977	20.693	924.977	22.762	1.017.475	(16.554)	(739.982)
21	72131601-015	Pilar a- De 0,40 x 0,40 revocado con nucleo de H°A°	Metro lineal	9,2	178.015	1.637.738	178.015	1.637.738	195.817	1.801.512	(142.412)	(1.310.190)
22	72131601-007	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H°A° de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	94,2	292.847	27.586.187	292.847	27.586.187	322.132	30.344.806	(234.278)	(22.068.950)
23	72131601-008	Revoques a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215,38	28.537	6.146.299	28.537	6.146.299	31.391	6.760.929	(22.830)	(4.917.039)
24	72131601-008	Revoques b- De pilares de galería con hidrófugo 0,40 x 0,40 m.	Metros cuadrados	9,2	53.632	493.414	53.632	493.414	58.995	542.756	(42.906)	(394.732)
25	72131601-008	Revoques c- De cantero con hidrófugo -exterior	Metros cuadrados	7,84	31.871	249.869	31.871	249.869	35.058	274.856	(25.497)	(199.895)
26	72131601-008	Revoques d- De viga cumbrera + viga galería y voladizo de encadenado	Metros cuadrados	22,08	41.089	907.245	41.089	907.245	45.198	997.970	(32.871)	(725.796)
27	72131601-008	Revoques e- De nivelacion y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10,19	31.871	324.765	31.871	324.765	35.058	357.242	(25.497)	(259.812)
28	72131601-008	Revoques f- De molduras 1.3 (molduras de ventanas) 10 cm. de espesor.	Metro lineal	30,8	31.406	967.305	31.406	967.305	34.547	1.064.035	(25.125)	(773.844)
29	72131601-008	Revoques g- De mochetas	Metro lineal	42,8	31.406	1.344.177	31.406	1.344.177	34.547	1.478.594	(25.125)	(1.075.341)
30	72131601-009	Contrapiso de H°de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	67,29	38.849	2.614.149	38.849	2.614.149	42.734	2.875.564	(31.079)	(2.091.319)
31	72131601-009	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	67,29	112.608	7.577.392	112.608	7.577.392	123.869	8.335.132	(90.086)	(6.061.914)
32	72131601-009	Zocalo cerámico	Metro lineal	36,7	62.239	2.284.171	62.239	2.284.171	68.463	2.512.588	(49.791)	(1.827.337)
33	72131601-010	a-Puerta Placa 0.70 x 2.10 con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	692.429	692.429	692.429	692.429	761.672	761.672	(553.943)	(553.943)
34	72131601-010	b-Puerta Placa 0.60x1.20 con marco y contramarco y herrajes	Unidad	2	390.985	781.970	390.985	781.970	430.084	860.167	(312.788)	(625.576)
35	72131601-010	c-Puerta placa de abrir 0.90 x 2.10 c/marco y contramarco. (inclusive)	Unidad	1	733.981	733.981	733.981	733.981	807.379	807.379	(587.185)	(587.185)
36	72131601-010	a- Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	1.472.203	1.472.203	1.472.203	1.472.203	1.619.423	1.619.423	(1.177.762)	(1.177.762)
37	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 m.	Metros cuadrados	5,1	306.696	1.564.150	306.696	1.564.150	337.366	1.720.565	(245.357)	(1.251.320)
38	72131601-010	c- Ventanas balancines de 1,50 x 1,00 m.	Metros cuadrados	9	300.030	2.700.270	300.030	2.700.270	330.033	2.970.297	(240.024)	(2.160.216)
39	72131601-012	Servicio de pintura a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134,16	22.940	3.077.630	22.940	3.077.630	25.234	3.385.393	(18.352)	(2.462.104)
40	72131601-012	Servicio de pintura b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134,16	22.988	3.084.070	22.988	3.084.070	25.287	3.392.477	(18.390)	(2.467.256)
41	72131601-012	Servicio de pintura c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80,39	22.940	1.844.147	22.940	1.844.147	25.234	2.028.561	(18.352)	(1.475.317)
42	72131601-012	Servicio de pintura d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80,39	22.988	1.848.005	22.988	1.848.005	25.287	2.032.806	(18.390)	(1.478.404)
43	72131601-012	Servicios de pintura e- Con latex en mamposteria vista color ceramico	Metros cuadrados	68,03	22.988	1.563.874	22.988	1.563.874	25.287	1.720.261	(18.390)	(1.251.099)
44	72131601-012	Servicio de pintura f- De aberturas metálicas con sintetico	Metros cuadrados	19,16	26.154	501.111	26.154	501.111	28.769	551.222	(20.923)	(400.889)
45	72131601-012	Servicio de pintura g- De madera al barniz con marco y contra marcos	Metros cuadrados	13,42	29.372	394.172	29.372	394.172	32.309	433.589	(23.498)	(315.338)
46	72131601-012	Servicio de pintura h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82,2	22.970	1.888.134	22.970	1.888.134	25.267	2.076.947	(18.376)	(1.510.507)
47	72131601-012	Servicio de pintura i- De tirantes y listón de boca de H°A° al latex	Metros cuadrados	59,6	22.808	1.359.357	22.808	1.359.357	25.089	1.495.292	(18.246)	(1.087.485)
48	72131601-012	Servicio de pintura j- Pintura de viga cumbrara y viga de galería al latex	Metros cuadrados	22,08	22.988	507.575	22.988	507.575	25.287	558.333	(18.390)	(406.060)
49	72131601-012	Servicio de pintura k - Pintura de canaleta con antioxido y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	24.702	911.504	24.702	911.504	27.172	1.002.654	(19.762)	(729.203)
50	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14,1	183.933	2.593.455	183.933	2.593.455	202.326	2.852.801	(147.146)	(2.074.764)
51	72131601-011	a- Canaleta y caño de bajada N°26 - desarrollo 40 cms.	Metros cuadrados	36,9	56.880	2.098.872	56.880	2.098.872	62.568	2.308.759	(45.504)	(1.679.098)
52	72131601-006	Azulejado en baño	Metros cuadrados	30,57	63.757	1.949.051	63.757	1.949.051	70.133	2.143.957	(51.006)	(1.559.241)
53	72131601-012	Pizarrón fijo de 1,50 x 3,00 m. con marco y porta tiza	Unidad	1	1.545.051	1.545.051	1.545.051	1.545.051	1.699.556	1.699.556	(1.236.041)	(1.236.041)
54	72131601-009	Grada de acceso frontal	Unidad	1	258.719	258.719	258.719	258.719	284.591	284.591	(206.975)	(206.975)
55	72131601-9984	Rampa Peatonal	Unidad	1	444.100	444.100	444.100	444.100	488.510	488.510	(355.280)	(355.280)
56	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,04	63.041	1.452.465	63.041	1.452.465	69.345	1.597.711	(50.433)	(1.161.972)
57	72131601-011	a-Agua corriente - desague cloacal-camara de inspección y artef. sanitarios	Unidad Medida Global	1	9.522.123	9.522.123	9.522.123	9.522.123	10.474.335	10.474.335	(7.617.698)	(7.617.698)
58	72131601-011	b- Camara Septica 1,15 x 1,90 x 1,20	Unidad Medida Global	1	4.905.863	4.905.863	4.905.863	4.905.863	5.396.449	5.396.449	(3.924.690)	(3.924.690)
59	72131601-011	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	4.555.585	4.555.585	4.555.585	4.555.585	5.011.144	5.011.144	(3.644.468)	(3.644.468)
60	72131601-001	instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	66.467	398.802	66.467	398.802	73.114	438.682	(53.174)	(319.042)
61	72131601-001	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	71.467	142.934	71.467	142.934	78.614	157.227	(57.174)	(114.347)
62	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	68.000	680.000	68.000	680.000	74.800	748.000	(54.400)	(544.000)
63	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	68.000	272.000	68.000	272.000	74.800	299.200	(54.400)	(217.600)
64	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	68.000	136.000	68.000	136.000	74.800	149.600	(54.400)	(108.800)
65	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	145.200	580.800	145.200	580.800	159.720	638.880	(116.160)	(464.640)
66	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	47.707	1.192.675	47.707	1.192.675	52.478	1.311.943	(38.166)	(954.140)
67	72131601-001	Foco led de 45W con pantalla acrilica	Unidad	7	161.333	1.129.331	161.333	1.129.331	177.466	1.242.264	(129.066)	(903.465)
68	72131601-001	Foco Led de 45 W con pantalla metalica c/ foto celula en galería	Unidad	5	89.400	447.000	89.400	447.000	98.340	491.700	(71.520)	(357.600)
69	72131601-001	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	113.467	113.467	113.467	113.467	124.814	124.814	(90.774)	(90.774)
70	72131601-001	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	64.187	64.187	64.187	64.187	70.606	70.606	(51.350)	(51.350)
71	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	480.533	961.066	480.533	961.066	528.586	1.057.173	(384.426)	(768.853)
72	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms	Unidad	3	188.533	565.599	188.533	565.599	207.386	622.159	(150.826)	(452.479)
73	72131601-001	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	258.053	258.053	258.053	258.053	283.858	283.858	(206.442)	(206.442)
74	72131601-002	Muro de nivelacion de 0.30 m	Metros cuadrados	11,63	146.880	1.708.214	146.880	1.708.214	161.568	1.879.036	(117.504)	(1.366.572)
75	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560	3.087	218.560	3.396	240.416	(2.470)	(174.848)
		Precio Total				159.109.843		159.109.843		175.020.827		(127.287.874)

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que la totalidad de los ítems ofertados por la empresa oferente Construcciones D&M, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1.

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**Construcciones D&M – Ruc.: 875812-3**	CUMPLE (Presenta Certificado N°84010 vigente hasta la fecha 17/11/2020)

7.4 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Oferente domiciliado en el territorio de la convocante (Dpto. de Canindeyú).
1	**Constructora D&M – Ruc.: 875812-3**	CUMPLE

La única empresa participante se encuentra domiciliada dentro del territorio de la Convocante (Dpto. de Canindeyú, por lo que se beneficia con el Margen de Preferencia Local. En vista a que se trata de 1 solo oferente participante se omite realizar la comparación de precios aplicando el presente margen.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el oferente considerado con mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	Constructora D&M – Ruc.: 875812-3
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (Certificado N°702 de fecha 23/06/2020)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
CAPACIDAD FINANCIERA	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple (Certificado N°4270104364713 con vigencia desde 23/10/2020 hasta 22/11/2020)
Balances Generales de los ejercicios 2016, 2017, 2018	Cumple
Patente Municipal	Cumple
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016 - 2017 – 2018. • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016 -2017 – 2018. • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	
EXPERIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%*.	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 o 2019, en las siguientes actividades clave: - Construcción o Reparación de aulas • -Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado con su respectiva recepción definitiva. • -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Debera Contar además con un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto responsable de la obra con experiencia minima de 3 años, computados desde la emisión del título profesional.	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Copia de contrato o acta de compromiso del personal clave con la empresa contratista	Cumple
DDJJ Derecho de menores	Cumple
FORMULARIO N° 2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 3 FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Cumple
FORMULARIO N° 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 5 SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
FORMULARIO N° 6 LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA	Cumple
FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 8 CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 9 COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple
Constancia de visita al lugar de obra	Cumple
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	Cumple

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	Constructora D&M con Ruc.:875812-3	Mario Núñez Rolon con C.I.N°875.812	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Mario Núñez Rolon con C.I.N°875.812	REGISTRA DATOS

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado, figura en la actualidad desempeñándose como catedrático a tiempo parcial, agregando además que en vista a la pandemia las actividades escolares universitarias presenciales se encuentran suspendidas, por lo que el comité no considera que las funciones del Sr. Mario Núñez Rolon impidan la ejecución de las obras.
Por todo lo expuesto consideramos que el oferente en cuestión NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado, por lo que el mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

9.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa **Constructora D&M con RUC 875812-3**, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente arriba mencionada, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA
Constructora D&M con RUC 875812-3	CUMPLE

10 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente Cristaldo Ingeniería con Ruc.:621133-0, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
Constructora D&M con RUC 875812-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge que la oferta de la firma con mejor precio, **Constructora D&M con RUC 875812-3, REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de C.D. N°07/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1- **ADJUDICAR**, a la firma **Constructora D&M con RUC 875812-3 del Sr. Ing. MARIO NUÑEZ ROLON con C.I.N°875.812, EL TOTAL** del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°07/2020 "CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO PREESCOLAR EN LA ESCUELA DON MIGUEL RODRIGUEZ DE ARAUJO" ID. N°376.934, por un **MONTO TOTAL DE GS. 159.109.843 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ciento nueve mil ochocientos cuarenta y tres).**----------

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I** -"Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicables".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Ypejhú, a los 04 días de mes de noviembre del año 2020.----------

LIC. JONATAN A. RAMIREZ ALMADA
Tesorero

ABG. GREGORIO DAVID HELLMAN
Asistente Administrativo

*Refrendado por Responsable UOC:*_____

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO PREESCOLAR EN LA ESCUELA DON MIGUEL RODRIGUEZ DE ARAUJO con ID: 376934

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					Constructora D&M		Oferente 2		Oferente 3	
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Ofertado	Precio total ofertado	Precio unitario Ofertado	Precio total ofertado	Precio unitario Ofertado	Precio total ofertado
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560				
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	70,8	12.680	897.744				
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1401333	1401333				
4	72131601-002	Vallado de Obra	Metro lineal	15	39.987	599.805				
5	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	17,72	413.276	7.323.251				
6	72131601-004	Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,29	2.550.448	3.290.078				
7	72131601-004	Zapata y pilar de H° A°	Metros cúbicos	0,33	2.542.398	838.991				
8	72131601-004	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	2,98	2.437.173	7.262.776				
9	72131601-003	Muros de nivelacion De 0,60 m. para pilares	Metros cuadrados	0,72	270.427	194.707				
10	72131601-003	Muros de nivelacion de 0,45 m.	Metros cuadrados	3,75	210.894	790.853				
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	28,65	96.996	2.778.935				
12	72131601-006	Aislación horizontal	Metros cuadrados	18,51	89.883	1663.734				
13	72131601-006	Aislacion b- De Cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	3,54	78.992	279.632				
14	72131601-005	Mamposteria a- De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	51,75	72.551	3.754.514				
15	72131601-005	Mamposteria b- De 0.15 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	37,65	88.988	3.350.398				
16	72131601-005	Mamposteria c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	21,91	121027	2.651702				
17	72131601-005	Mamposteria d- De 0.30 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	31,72	161775	5.131503				
18	72131601-005	Mamposteria e- Sardinel en canteros con ladrillo semiprensado macizo	Metro lineal	4	53.264	213.056				
19	72131601-005	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	292.028	292.028				
20	72131601-005	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	20.693	924.977				
21	72131601-015	Pilar a- De 0,40 x 0,40 revocado con nucleo de H° A°	Metro lineal	9,2	178.015	1637.738				
22	72131601-007	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca	Metros cuadrados	94,2	292.847	27.586.187				
23	72131601-008	Revoques a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215,38	28.537	6.146.299				
24	72131601-008	Revoques b- De pilares de galeria con hidrófugo 0,40 x 0,40 m.	Metros cuadrados	9,2	53.632	493.414				
25	72131601-008	Revoques c- De cantero con hidrófugo -exterior	Metros cuadrados	7,84	31871	249.869				
26	72131601-008	Revoques d- De viga cumbrera + viga galeria y voladizo de encadenado	Metros cuadrados	22,08	41089	907.245				
27	72131601-008	Revoques e- De nivelacion y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10,19	31871	324.765				
28	72131601-008	Revoques f- De molduras 13 (molduras de ventanas) 10 cm. de espesor.	Metro lineal	30,8	31406	967.305				
29	72131601-008	Revoques g- De mochetas	Metro lineal	42,8	31406	1344.177				
30	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	67,29	38.849	2.614.149				
31	72131601-009	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	67,29	112.608	7.577.392				
32	72131601-009	Zocalo cerámico	Metro lineal	36,7	62.239	2.284.171				
33	72131601-010	a-Puerta Placa 0.70 x 2.10 con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	692.429	692.429				
34	72131601-010	b-Puerta Placa 0.60x1.20 con marco y contramarco y herrajes	Unidad	2	390.985	781.970				
35	72131601-010	c-Puerta placa de abrir 0.90 x 2.10 c/marco y contramarco. (inclusivo)	Unidad	1	733.981	733.981				
36	72131601-010	a- Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	1472.203	1472.203				
37	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1.50 x 1.70 m.	Metros cuadrados	5,1	306.696	1564.150				
38	72131601-010	c- Ventanas balancines de 1.50 x 1.00 m.	Metros cuadrados	9	300.030	2.700.270				
39	72131601-012	Servicio de pintura a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134,15	22.940	3.077.630				
40	72131601-012	Servicio de pintura b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134,15	22.988	3.084.070				
41	72131601-012	Servicio de pintura c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80,39	22.940	1844.147				
42	72131601-012	Servicio de pintura d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80,39	22.988	1848.005				
43	72131601-012	Servicios de pintura e- Con látex en mamposteria vista color ceramico	Metros cuadrados	68,03	22.988	1563.874				
44	72131601-012	Servicio de pintura f- De aberturas metálicas con sintetico	Metros cuadrados	19,15	26.154	501.111				
45	72131601-012	Servicio de pintura g- De madera al barniz con marco y contra marcos	Metros cuadrados	13,42	29.372	394.172				
46	72131601-012	Servicio de pintura h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82,2	22.970	1888.134				
47	72131601-012	Servicio de pintura i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	59,6	22.808	1359.357				
48	72131601-012	Servicio de pintura j- Pintura de viga cumbrera y viga de galeria al latex	Metros cuadrados	22,08	22.988	507.575				
49	72131601-012	Servicio de pintura k - Pintura de canaleta con antioxido y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	24.702	911.504				
50	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14,1	183.933	2.593.455				
51	72131601-011	a- Canaleta y caño de bajada N° 25 - desarrollo 40 cms.	Metros cuadrados	36,9	56.880	2.098.872				
52	72131601-006	Azulejado en baño	Metros cuadrados	30,57	63.757	1949.051				
53	72131601-012	Pizarrón fijo de 1,50 x 3,00 m. con marco y porta tiza	Unidad	1	1545.051	1545.051				
54	72131601-009	Grada de acceso frontal	Unidad	1	258.719	258.719				
55	72131601-9984	Rampa Peatonal	Unidad	1	444.100	444.100				
56	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,04	63.041	1452.465				
57	72131601-011	a-Agua corriente - desague cloacal-camara de inspección y artef. sanitarios	Unidad Medida Global	1	9.522.123	9.522.123				
58	72131601-011	b- Camara Septica 1,15 x 1,90 x 1,20	Unidad Medida Global	1	4.905.863	4.905.863				
59	72131601-011	c- Pozo Absorbente Tipo 1de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	4.555.585	4.555.585				
60	72131601-001	Instalación del tablero TS 10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	66.467	398.802				
61	72131601-001	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	71467	142.934				
62	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	68.000	680.000				
63	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	68.000	272.000				
64	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	68.000	136.000				
65	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	145.200	580.800				
66	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	47.707	1.192.675				
67	72131601-001	Foco led de 45W con pantalla acrilica	Unidad	7	161333	1.129.331				
68	72131601-001	Foco Led de 45 W con pantalla metalica c/ fotocelula en galeria	Unidad	5	89.400	447.000				
69	72131601-001	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	113.467	113.467				
70	72131601-001	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	64.187	64.187				
71	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	480.533	961.066				
72	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	188.533	565.599				
73	72131601-001	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	258.053	258.053				
74	72131601-002	Muro de nivelacion de 0.30 m	Metros cuadrados	11,63	146.880	1708.214				
75	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560				
		Precio Total				159.109.843				

					22.988	1.563.874
44	72131601-012	Servicio de pintura f- De aberturas metàlicas con sintetico	Metros cuadrados	19,16	26.154	501.111
45	72131601-012	Servicio de pintura g- De madera al barniz con marco y contra marcos	Metros cuadrados	13,42	29.372	394.172
46	72131601-012	Servicio de pintura h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82,2	22.970	1.888.134
47	72131601-012	Servicio de pintura i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	59,6	22.808	1.359.357
48	72131601-012	Servicio de pintura j- Pintura de viga cumbrera y viga de galeria al latex	Metros cuadrados	22,08	22.988	507.575
49	72131601-012	Servicio de pintura k - Pintura de canaleta con antioxido y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	24.702	911.504
50	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14,1	183.933	2.593.455
51	72131601-011	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metros cuadrados	36,9	56.880	2.098.872
52	72131601-006	Azulejado en baño	Metros cuadrados	30,57	63.757	1.949.051
53	72131601-012	Pizarròn fijo de 1,50 x 3,00 m. con marco y porta tiza	Unidad	1	1.545.051	1.545.051
54	72131601-009	Grada de acceso frontal	Unidad	1	258.719	258.719
55	72131601-9984	Rampa Peatonal	Unidad	1	444.100	444.100
56	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,04	63.041	1.452.465
57	72131601-011	a-Agua corriente - desague cloacal-camara de Inspección y artef. sanitarios	Unidad Medida Global	1	9.522.123	9.522.123
58	72131601-011	b- Camara Septica 1,15 x 1,90 x 1,20	Unidad Medida Global	1	4.905.863	4.905.863
59	72131601-011	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	4.555.585	4.555.585
60	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	66.467	398.802
61	72131601-001	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	71.467	142.934
62	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	68.000	680.000
63	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	68.000	272.000
64	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	68.000	136.000
65	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	145.200	580.800
66	72131601-001	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	47.707	1.192.675
67	72131601-001	Foco led de 45W con pantalla acrilica	Unidad	7	161.333	1.129.331
68	72131601-001	Foco Led de 45 W con pantalla metalica c/ fotocelula en galeria	Unidad	5	89.400	447.000
69	72131601-001	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	113.467	113.467
70	72131601-001	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	64.187	64.187
71	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	480.533	961.066
72	72131601-001	Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	188.533	565.599
73	72131601-001	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	258.053	258.053
74	72131601-002	Muro de nivelacion de 0.30 m	Metros cuadrados	11,63	146.880	1.708.214
75	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560
		Precio Total				**159.109.843**

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

PLANILLA DE PRECIOS					Constructora D&M	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Ofertado	Precio total ofertado
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	70,8	3.087	218.560
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	70,8	12.680	897.744
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.401.333	1.401.333
4	72131601-002	Vallado de Obra	Metro lineal	15	39.987	599.805
5	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	17,72	413.276	7.323.251
6	72131601-004	Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,29	2.550.448	3.290.078
7	72131601-004	Zapata y pilar de Hº Aº	Metros cúbicos	0,33	2.542.398	838.991
8	72131601-004	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	2,98	2.437.173	7.262.776
9	72131601-003	Muros de nivelacion De 0,60 m. para pilares	Metros cuadrados	0,72	270.427	194.707
10	72131601-003	Muros de nivelacion de 0.45 m.	Metros cuadrados	3,75	210.894	790.853
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	28,65	96.996	2.778.935
12	72131601-006	Aislación horizontal	Metros cuadrados	18,51	89.883	1.663.734
13	72131601-006	Aislacion b- De Cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	3,54	78.992	279.632
14	72131601-005	Mamposteria a- De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	51,75	72.551	3.754.514
15	72131601-005	Mamposteria b- De 0.15 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	37,65	88.988	3.350.398
16	72131601-005	Mamposteria c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	21,91	121.027	2.651.702
17	72131601-005	Mamposteria d- De 0.30 visto una cara con ladrillo semiprensado macizo	Metros cuadrados	31,72	161.775	5.131.503
18	72131601-005	Mamposteria e- Sardinel en canteros con ladrillo semiprensado macizo	Metro lineal	4	53.264	213.056
19	72131601-005	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	292.028	292.028
20	72131601-005	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	20.693	924.977
21	72131601-015	Pilar a- De 0,40 x 0,40 revocado con nucleo de Hº Aº	Metro lineal	9,2	178.015	1.637.738
22	72131601-007	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	94,2	292.847	27.586.187
23	72131601-008	Revoques a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215,38	28.537	6.146.299
24	72131601-008	Revoques b- De pilares de galería con hidrófugo 0,40 x 0,40 m.	Metros cuadrados	9,2	53.632	493.414
25	72131601-008	Revoques c- De cantero con hidrófugo -exterior	Metros cuadrados	7,84	31.871	249.869
26	72131601-008	Revoques d- De viga cumbrera + viga galeria y voladizo de encadenado	Metros cuadrados	22,08	41.089	907.245
27	72131601-008	Revoques e- De nivelacion y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10,19	31.871	324.765
28	72131601-008	Revoques f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cm. de espesor.	Metro lineal	30,8	31.406	967.305
29	72131601-008	Revoques g- De mochetas	Metro lineal	42,8	31.406	1.344.177
30	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	67,29	38.849	2.614.149
31	72131601-009	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	67,29	112.608	7.577.392
32	72131601-009	Zocalo cerámico	Metro lineal	36,7	62.239	2.284.171
33	72131601-010	a-Puerta Placa 0.70 x 2.10 con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	692.429	692.429
34	72131601-010	b-Puerta Placa 0.60x1.20 con marco y contramarco y herrajes	Unidad	2	390.985	781.970
35	72131601-010	c-Puerta placa de abrir 090 x 2.10 c/marco y contramarco. (inclusivo)	Unidad	1	733.981	733.981
36	72131601-010	a- Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	1.472.203	1.472.203
37	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 m.	Metros cuadrados	5,1	306.696	1.564.150
38	72131601-010	c- Ventanas balancines de 1,50 x 1,00 m.	Metros cuadrados	9	300.030	2.700.270
39	72131601-012	Servicio de pintura a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134,16	22.940	3.077.630
40	72131601-012	Servicio de pintura b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134,16	22.988	3.084.070
41	72131601-012	Servicio de pintura c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80,39	22.940	1.844.147
42	72131601-012	Servicio de pintura d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80,39	22.988	1.848.005
43	72131601-012	Servicios de pintura e- Con látex en mampostería vista color ceramico	Metros cuadrados	68,03		